

SEÑORES:
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
notificacionesjudiciales@cali.gov.co

REFERENCIA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE POSICIÓN CONCILIATORIA.
RADICACIÓN	76001-33-33-007-2023-00237-00
DEMANDANTE:	DIANA MARCELA POTOSÍ ESPITIA Y OTROS
DEMANDADO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADO EN GARANTÍA	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A Y OTROS
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA

I. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A** identificada con NIT. 860-026-518-6, entidad llamada en garantía dentro del proceso identificado con radicado No. 2023-00237, me dirijo a ustedes para solicitar la siguiente información:

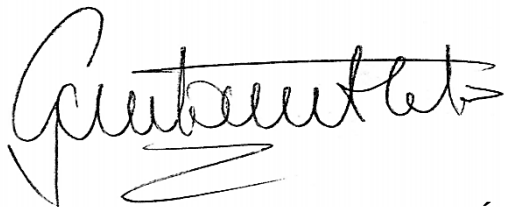
Informar si el Comité de Conciliación de la entidad territorial ya estableció posición conciliatoria en el radicado en referencia, en caso afirmativo, solicito que me informen el sentido de la misma, lo anterior, con el objetivo de establecer una posición jurídica en representación de los intereses de mi procurada.

En todo caso, si la posición aún no se ha establecido, solicito comedidamente informar esa situación, y una vez se determine remitir la información a la brevedad al correo electrónico notificaciones@gha.com.co.

II. ANEXOS

1. Certificado de existencia y representación legal de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. en el que obra el poder general a mi conferido

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá
T.P. 39.116 del C. S. de la J.